

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1798.

---

*Bagdad 22 de Abril.*

**E**l tratado de paz ajustado en Tefflis entre la Persia y la Rusia, se hizo con Afi Mehamad-Kan, que es el Príncipe destronado, y no con Baba-Kan, sucesor del eunuco usurpador, y actual dueño de casi toda la Persia; de lo qual podria inferirse que el tratado de Tefflis es meramente una confirmacion del convenio concluido hace algunos años entre la Emperatriz Catalina II y el Príncipe destronado; mas sea como fuere, lo cierto es que la Rusia ha suspendido toda hostilidad contra la Persia desde que Paulo I subió al trono; pero no ha concluido tratado alguno con Baba-Kan, y conserva un cuerpo de tropas al Oeste del mar Caspio.

Las provincias que ocupa todavía Ali Mehamad-Kan son las que caen al S O de la Persia, y casi lindan con las que al S E del Imperio posee Zaman-Cheh, el qual es hijo de uno de los primeros Capitanes de Thamas-Kouli-Kan, que despues de la muerte de aquel célebre conquistador se hizo dueño de Candahal, de Kabuth ó Kabul, y de algunos otros países en la orilia derecha del Indo, cuya soberanía dexó á su hijo. El año próximo pasado hizo Zaman-Cheh una invasion en el Indostan á la frente de 10000 hombres de caballería; pero tuvo que retroceder para asegurar sus propios estados contra los intentos de un hermano suyo que quiso apropiárselos. Sin embargo, firme en su proyecto de invadir el Indostan, no parece que por ahora piensa Zaman-Cheh en molestar á Baba-Kan en la posesion del trono de Persia. — Dícese que la Francia conserva inteligencia con Zaman-Cheh, y aun se aseguró hace algun tiempo que el ciudadano Descorches, que fué Ministro de Francia en Constantinopla, residia cerca de Zaman, y dirigia sus operaciones por el norte de la India.

*Petersburgo 3 de Julio.*

**E**l 28 del mes anterior llegó el Emperador de vuelta de su viage á Casan al sitio de Pawlowskoe , en donde pasará parte del verano, segun se cree.

Acaba de publicarse en Rusia un ukase prohibiendo la entrada en este Imperio á todos los extrangeros, de qualquier nacion que sean, si no traen pasaportes de los Embaxadores ó Ministros rusos.

Por un edicto de este Soberano se ha suprimido la mayor parte de las imprentas en estos estados. Ademas manda que no se impriman en Rusia, ni se introduzcan de fuera, obras hasta que esten censuradas y aprobadas por sugetos competentes. Se prohíbe asimismo la introduccion de gazetas de Alemania y Francia.

Se ha esparcido la voz de que envia esta corte á Crimea un ejército considerable, mandado por el General Suwarow. — Dícese tambien que está este gabinete en ánimo de declarar guerra á la República bátava, embargando al mismo tiempo todos los bienes y efectos que los holandeses poseen en este Imperio.

*Francfort 21 de Julio.*

**L**a Reyna de Prusia ha dado felizmente á luz una Princesa en el palacio de Charlottenburgo.

Entre los sugetos presos en Coblentza como acusados de haber abastecido de viveres á la guarnicion de Ehrenbreitstein, se hallan 3 paisanos, por lo qual se movieron dudas sobre si debian ser juzgados en tribunal civil ó militar; pero considerándose el delito como caso de guerra, se ha resuelto que se forme la causa militarmente.

*Rastadt 23 de Julio.*

**A**yer celebraron sesion los diputados del Imperio, pero ninguno de ellos quiso dar su parecer sobre la última nota de los Ministros franceses. Sin duda esperan las instrucciones de las cortes principales de Alemania. Solamente el Ministro austriaco hizo una declaracion preliminar relativa á la inopinada solicitud que ha manifestado la Francia en orden al Frickthal, que es un pais de corta extension situado en la izquierda del Rhin mas arriba de Basilea, y que compone parte de los dominios de la casa de Austria. Recordó su Ministro á los miembros de la diputacion que en una circunstancia tan crítica para el Imperio debian no olvidarse de sus obligaciones, y defender con la mayor energia sus derechos. Resultó de esta sesion decretar que

la

la referida nota de los Plenipotenciarios franceses se comuniqué á todos los diputados de los estados, y se envíe á la Dieta general del Imperio.

*Londres 14 de Julio.*

**A**tendiendo el ministerio al gran número de tropas francesas que sabe se juntan en los contornos de Brest, Cherburgo y otros puertos de aquella costa, envía hácia las nuestras muchos cuerpos crecidos ingleses.

Los navios Real Soberano de 110 cañones, Neptuno de 98, Pompeyo de 80, Impetuoso, Canadá, Saturno, y Desconfianza de 74, entraron el día 7 en Plimouth para recomponerse.

Antes de ayer publicó la corte en su gazeta el siguiente artículo con fecha de Dublin 6 de Julio: „Se han recibido hoy cartas del Mayor general Needham y de Mr. Jayme Duff, escritas en Gorey el día 5; avisan que la noche anterior marcharon de sus respectivos puestos para sorprehender un cuerpo considerable de irlandeses-unidos apostados en Whiteheaps. Estos habian salido de allí aquella madrugada; llegaron á Wicklow-Cap, encontraron la coluna de Mr. J. Duff, y despues de un corto cañoneo se retiraron. Persiguiólos Mr. Duff, con quien se juntó la caballería del Mayor Needham, no pudiendo executar lo mismo su infantería por haber quedado muy distante. Los insurgentes, despues de caminar 12 millas, hicieron alto en una eminencia: allí los alcanzaron las tropas inglesas; y habiendo matado á muchos de ellos, dispersaron completamente á los demas.”

Al paso que las gazetas ministeriales dan por supuesto que no queda ya rastro de irlandeses-unidos, expresan las noticias particulares que en muchas partes de Irlanda hay todavía cuerpos muy numerosos de ellos. Los que se dixo habian sido derrotados en las batallas de Hackels-Town y de Carnew se han refugiado en los desfiladeros que sirven de comunicacion entre el Condado de Wicklow y el de Wexford. Allí va á atacarlos el Lord Cornwallis, con esperanzas de destruirlos y conseguir una ventaja enteramente decisiva. En el Condado de Corck han recibido los patriotas gran cantidad de municiones, sin que se sepa por donde. El General Lake acaba de escribir al Virey previniéndole cuide de que no se apoderen de Dublin los insurgentes al huir de Wicklow, de cuyo pais iba á echarlos. Todos estos hechos son otras tantas pruebas de que aun dan que hacer los descontentos de aquel Reyno.

*Amsterdam 28 de Julio.*

**C**asi á un mismo tiempo se han recibido aquí dos noticias muy diferentes y aun contradictorias, que se insertarán literalmente, dexando que el tiempo confirme qual es la verdadera.

„*Semlin 9 de Julio.* Acaba de llegar de Belgrado aviso del ataque hecho contra Vidin el 27 del mes anterior. El Capitan Baxá, y los Baxás Osman y Mustafá, cumpliendo con las órdenes de la sublime Puerta, intentáron tomar por asalto la plaza; habian ya penetrado en la ciudad baxa, quando un fuego repentino de metralla muy vivo y bien dirigido los contuvo, y á breve tiempo quedáron las calles cubiertas de turcos muertos. Aprovechóse de la ocasion Baswan-Oglow para hacer una salida, que aumentó la confusion y desórden en sus enemigos. La mortandad fué asombrosa: el Capitan Baxá y el Baxá Osman perdieron la vida, y Mustafá libró la suya huyendo con tiempo, y exponiéndose muchas veces á perderla. No pudo haber sido mas desgraciada esta primer tentativa; y estamos muy impacientes por saber las resultas de un golpe tan funesto.”

„*Viena 18 de Julio.* El papel que representaba de algunos años á esta parte Baswan-Oglow se ha concluido con una catástrofe terrible para él y sus partidarios. El ejército de Selim III ha tomado por asalto y por traicion la plaza de Vidin, aprovechándose los caudillos turcos de las divisiones que se habian movido entre los xefes de la guarnicion. Las tropas de Baswan se entregáron á discrecion, y este mismo caudillo cayó vivo en manos de los vencedores: el Seraskier lo mandó degollar inmediatamente, y despues de presentar su cabeza en una pica al ejército victorioso, la despachó á Constantinopla por un correo extraordinario. El mismo castigo padecerán los 20 sugetos que componian el Consejo de Oglow; pero se concederá indulto á los demas que seguian sus banderas. Muchos oficiales polacos y franceses, que servian en su ejército, pudiéron huir.”

*Strasburgo 27 de Julio.*

**D**esde que el Conde de Cobentzel ha vuelto á Viena, se ha aumentado la actividad en los preparativos militares que se hacen en los estados austriacos. — El 15 de Julio se publicó una orden del Emperador para que todos los oficiales ausentes con licencia, se restituyan inmediatamente á sus cuerpos respectivos.

Los 28 batallones de infanteria y 15 esquadrones de caballería que componian parte del ejército imperial del Rhin, y actual-

tualmente se hallaban reunidos en Baviera, se transfieren apresuradamente á Italia, ocupando el pais que estos dexan, otros cuerpos que salen de Bohemia y Moravia. Otro tren de artillería de mas de 100 cañones se despachará quanto ántes á las provincias venecianas del Emperador.

*Paris 3 de Agosto.*

Segun cartas de Génova ha entrado allí una embarcacion con noticia de haber llegado á Alexandria el General Buonaparte. Quizá habrán dicho Alexandreta, que es casi el último puerto de Syria cerca de Alepo. — Suponiendo que el proyecto de Buonaparte consistia en ir á la India por el Eufrates y el golfo Pérsico, será factible que en lugar de exponerse á la navegacion peligrosa del estrecho de Ormus, en la embocadura del Indo, tome el partido de atravesar las provincias meridionales de la Persia.

El 12 del mes último envió el Ministro de Relaciones exteriores sus pasaportes á Mr. Gerry, Ministro de los Estados Unidos en Francia. Acompañaba una carta que prueba las intenciones pacíficas del Directorio ejecutivo con respecto á la República americana: le recuerda las consideraciones que le hizo presente en sus conferencias sobre los inconvenientes que podria tener su marcha, el partido que de ella sacaria el gabinete británico, que no omite diligencia alguna para mover entre el Directorio y el Congreso un rompimiento, del qual espera sacar él solo todo el provecho: finalmente expone el Ministro frances al Enviado anglo-americano, que su ausencia induciria sospechas contra este gobierno, cuyas intenciones jamas han sido hostiles para aquel pais; y le encarga asegure al Congreso y al gobierno de los Estados-Unidos que el Directorio persevera en la intencion de conciliar con lealtad y franqueza las desavenencias que han acaecido entre las dos potencias. Habla despues de las negociaciones; y resulta que durante los 3 meses últimos fué nuestro Ministro quien instó para hallar medios de reconciliacion, y que si rehusó tratar con Mrs. Pinkney y Marshall, por las fundadas razones que lo estorbaban, ofrecia seguir las negociaciones con Mr. Gerry. — Al fin hay una posdata del dia 15, que dice: „Una circunstancia infinitamente grave retardó el despacho de esta carta.... Hace algunos dias que el Directorio ejecutivo recibe avisos, por los quales parece que vuestro gobierno excediendo todo limite, no guarda ya medida ni miramiento.

Una

Una ley de 26 de Mayo previene se ataque á qualquier embarcacion francesa de guerra que hubiese detenido, ó tuviera intencion de detener navios americanos. Una resolucion de la Cámara de representantes suspende desde 1.º de Julio toda relacion mercantil con la República francesa y sus posesiones; y ademas se han propuesto varias resoluciones para expulsar á los franceses, y seqüestrar sus bienes. — Ahora se mostrará del modo mas irrecusable la longanimidad del Directorio ejecutivo; y la perfidia no podrá desmentir ya las disposiciones pacíficas que no ha cesado de manifestar. En el momento mismo de esta nueva provocacion, que al parecer no dexa otro partido honorífico que el de la guerra, confirma las seguridades que os he dado de su parte, limitándose en la actual crisis á una medida de seguridad y conservacion, mediante un embargo momentáneo de las embarcaciones americanas, con reserva de indemnizarlas si llegase el caso. Está todavía pronto el Directorio, y tan dispuesto como siempre, á concluir por medio de una negociacion leal y franca las diferencias que subsisten entre los dos paises; y es tal la repugnancia que halla en mirar como enemigos á los Estados americanos, que no obstante sus demostraciones hostiles, quiere esperar que las hostilidades verdaderas le obliguen irresistiblemente á considerarlos como tales. — Ya que quereis marcharos, á lo ménos daos priesa á comunicar á vuestro gobierno esta solemne declaracion.”

El General Brune, comandante en xefe de las tropas francesas en Italia, llegó de Milan á Paris el 29 del mes último. El dia anterior vino igualmente el Secretario de la embaxada de Francia en la República cisalpina.

Tambien ha salido de Nápoles el Embaxador frances Garat, que viene á Paris pasando por Milan, de donde irá á visitar á Venecia, habiendo obtenido el pasaporte corespondiente para los comandantes austriacos.

*Génova 16 de Julio.*

**H**a consentido la corte de Turin en que sus tropas evacuen á Puerto-Mauricio y la Pieva, con tal que las ligurianas evacuen por su parte á Loano, Carosio y Seravalle: pueblos que recíprocamente se habian tomado unos á otros durante las últimas hostilidades; y hasta que se ajuste la paz definitiva los ocuparán las tropas francesas, á fin de mantener la tranquilidad é impedir todo motivo de nueva desavenencia entre los pueblos rayanos.

A Luca han ido 4 comisarios cisalpinos con el encargo de arreglar algunas desavenencias que se han suscitado entre ambas repúblicas. Como dichos comisarios son todos franceses, espera el gobierno de Milan que habrá ménos dificultad en el arreglo que se desea.

*Madrid 24 de Agosto.*

**E**l Rey se ha servido exônerar al Sr. D. Gaspar de Jovellanos de la Secretaría de estado y del despacho de Gracia y Justicia de España é Indias, concediéndole plaza efectiva en su Consejo de Estado; y se ha dignado S. M. nombrar para que sirva aquella en propiedad al Sr. D. Joseph Antonio Caballero, Fiscal togado del Consejo supremo de la Guerra.

*En América.* S. M. se ha servido nombrar para la Canonía magistral de la iglesia metropolitana de México al Dr. Don Gaspar Gonzalez de Candamo, Canónigo de merced de la catedral de Guadalaxara.

Asimismo en atencion al mérito y servicios de D. Ignacio Omulryan, Director general que ha sido de la renta de Correos, é Intendente nombrado de la ciudad y provincia de Leon, ha venido el Rey en concederle plaza supernumeraria de Capa y Espada de continua asistencia del Consejo supremo de las Indias.

Igualmente se ha dignado S. M. hacer á D. Francisco Fernandez de Córdoba, Superintendente general de la Real casa de moneda de México, la gracia de que el título de Castilla que ha recaído en su muger Doña María Guadalupe Moncada y Berrio, con la denominacion de Marques de San Jorge, sea en lo sucesivo con la de Marques de San Roman, la misma con que se despachó el título de Vizconde al primer agraciado en dicho título; para evitar por este medio las equivocaciones que podian resultar con otro título de la propia denominacion de San Jorge que hay en aquellos dominios.

El domingo 17 de Junio se consagraron en la Real iglesia de S. Isidro de esta corte los Ilmos. Sres. D. Pedro Inocencio Vejarano, Obispo de Buenos-Ayres, y D. Blas Joachîn Alvarez de Palma, Obispo de Assuria, Auxîliar de Sigüenza; fué consagrante el Ilmo. Sr. D. Joseph de Santa María, Obispo de Segovia; asistentes los Ilmos. Obispos de Puerto Rico y Caristo; y padrino del primero el Cabildo de la misma Real iglesia, y del segundo el Exc. Sr. Duque de Medinaceli.

En la extraccion de la Real lotería, executada el lunes 20 del corriente, salieron los números 61, 67, 62, 28 y 29; y con ellos han ganado los jugadores 399,620 rs.

Quien quisiere comprar una casa sita en esta corte en la calle de la Puebla, y vuelve á la de la Bola, señalada con el núm. 1.º de la manzana 408, tasada en 226,350 rs., y dan por ella 1519, acuda á la Escribanía del número que exerce D. Juan Manuel Lopez Fando, que se admitirán las mejoras que se hicieren, en concepto de que ha de rematarse en el mayor postor el dia 31 de Agosto á las 12 de la mañana en la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, del Consejo de S. M., y Teniente Corregidor de esta villa.

Almanaque náutico y efemérides astronómicas para el año de 1799, calculadas de orden de S. M. para el observatorio Real de Cádiz. Se hallará en la librería de Aguilera, calle de Atocha; y en los Departamentos de Marina de la Isla de Leon, Cartagena y Ferrol: su precio 16 rs. en papel holandés y encuadernados á la rústica, y á 12 los de papel comun. El del año de 1800 se está concluyendo, y se dará con la mayor brevedad.

Gramática alemana compuesta para la nacion Española. Considerando el autor las dificultades que hallan los españoles para aprender esta lengua tan importante en nuestros dias, puso su principal cuidado en hacer ménos dificultosos sus principios, reglas y preceptos, y en allanar todos los pasos para poder caminar sin tropiezo hasta adquirir con poco trabajo el conocimiento de un idioma que muchos tenian por inaccesible. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas; y concluida su venta dará á luz el mismo autor el Diccionario alemán-español, cuya primera parte tiene ya acabada.

Leyes del Fuero-Juzgo, ó recopilacion de las leyes de los Wisigodos españoles, titulada primeramente Liber-Iudicum, despues Forum-Iudicum, y últimamente Fuero-Juzgo: 2.ª edicion del texto castellano, á la que precede un discurso y una declaracion de voces antiquadas; por el Dr. D. Juan Antonio Llorente, Canónigo de la Catedral de Calahorra. Se hallará en la librería de Tieso, calle de las Carretas.

La familia benéfica, ó aventuras de Blanzé: imitacion de las que escribió en frances Mr. Gorjy; adornadas con tres estampas, varias piezas de música y una viñeta. Esta obrita es apreciable por las lecciones de virtud que ofrece, separadas de máximas y vulgaridades que por lo comun van envueltas en discursos largos. Cada interlocutor las da con sus acciones; y se introducen varias cançuncillas con su música correspondiente. Se vende en dos tomos, ó en uno en 16.º de marquilla, en pasta y rústica, en la librería de Sancha, calle del Lobo.

Láminas 2.ª y 3.ª de la coleccion de los Gritos de Madrid, ó los revendedores por las calles: tiene cada estampa 4 figuras copiadas del natural. Se hallarán en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Fernandez, frente á S. Felipe el Real.